



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Proyecto de Inclusión Asistida (PIA)

Edición 2024

Documento de diseño

BLOQUE 1. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA

Nombre del programa		Proyecto de Inclusión Asistida (PIA)	
Edición		2024	
Año de creación del programa		2023	
Antecedentes programáticos		-	
Dependencia institucional		Inciso	Ministerio de Desarrollo Social (15)
		Unidad ejecutora	Dirección Nacional de Protección Social (06)
		Dirección / Instituto	DNPS
		Área	-
		División	--
		Departamento	-
Contribución estratégica a los cometidos del Inciso		Línea estratégica (SIIF)	-
		Programa (presupuestal)	-
		Proyecto (Presupuestal)	-
Categoría	Programa	Transferencias (monetarias o en especie)	-
		Acompañamiento	X
		Formación / Capacitación	-
	Servicios	Orientación y consulta	-
		Intermediación	-
		Logística	-
	Actividades	Actividades de difusión / participación / sensibilización/ asesoramiento/ rectoría	-
Co-ejecución		El programa es co-ejecutado	No
Articulaciones		Rol	Institución
		Selección de participantes y evaluación de impacto y resultados	Universidad de Montevideo
		Apoyo en la gestión, aporte de información sobre participantes potenciales	Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, Ministerio del Interior
Posibles derivantes al programa		-	
Posibles derivaciones a realizar desde el programa		-	
¿El programa cuenta con distintas modalidades?		Sí	
Identifique las distintas modalidades del programa		Con Acompañamiento DINALI	
		Sin Acompañamiento DINALI	
Marco normativo		-	
Cuotas especiales		-	

BLOQUE 2. CONTENIDO SUSTANTIVO DEL PROGRAMA

2.1. Breve presentación del programa:

El Proyecto de Inclusión Asistida (PIA) tiene como objetivo apoyar la reinserción social de las personas privadas de libertad. Este programa, en colaboración con el Ministerio del Interior (MI) y la Universidad de Montevideo (UM), está dirigido a quienes han cumplido penas pero enfrentan riesgos de marginalidad, como la situación de calle, debido a trayectorias de desafiliación social. El PIA busca reforzar la vinculación de los egresados con el MIDES, proporcionándoles acceso a programas de formación, capacitación y empleo, garantizando el acompañamiento necesario para su integración en la sociedad. Asimismo, busca facilitar la transición de los participantes hacia una vida autónoma, con el objetivo de prevenir que recaigan en situaciones de vulnerabilidad.

El programa cuenta con dos modalidades: con acompañamiento DINALI y sin acompañamiento DINALI. Se puede optar por recibir la prestación y acompañamiento por parte de los equipos técnicos de la DINALI, o bien, solamente comprometerse a presentarse oportunamente para mantener el beneficio de la Tarjeta Uruguay Social (TUS), sin recibir acompañamiento.

2.2. Problema abordado

La privación de libertad genera discontinuidades relacionales entre la población privada de libertad y sus vínculos familiares, laborales y comunitarios, en general. Retomar los vínculos depende de muchos factores cuando esto existe como una posibilidad. Muchas veces las rupturas son tales, que quienes egresan del sistema penitenciario pueden hacerlo sin ningún tipo de contención o lazo que permita una integración social.

Las historias de vida, la naturalización de conductas delictivas, las adicciones, los procesos intracarcelarios, las secuelas del fenómeno de prisionización y las vulnerabilidades socioeconómicas afectan el éxito de la reinserción social luego de la recuperación de la libertad.

Gracias al diseño del indicador de reincidencia penitenciaria elaborado recientemente en Uruguay, contamos con mediciones para la población excarcelada en 2019. Dicho indicador mide la proporción de liberados en un año calendario que, tras su primera excarcelación, vuelve a prisión por haber cometido algún nuevo delito en los seis meses, uno, dos y tres años posteriores.

Entre los excarcelados en 2019:

- El 29,2% había reincidido en un período de seis meses desde su primera excarcelación.
- El 44,1% en un período de un año.
- El 58,7% en un período de dos años.
- El 65,6% en un período de tres años.

Asimismo, a través de mediciones realizadas por el INE y el MIDES, se puede afirmar que existe una profunda interconexión entre el conflicto con la ley penal, la privación de libertad y la situación de calle.

En el marco del último relevamiento de personas en situación de calle realizado en 2023, se desprende que:

- Un 53% de los encuestados declaró haber estado preso. La mitad de ese 53% declaró que estuvo preso hasta tres veces.
- De este 53%, un 48% había dormido en calle antes de estar preso y 52% quedó en situación de calle al salir de la privación de libertad.

Ante estas problemáticas que se encuentran entrelazadas con trayectorias complejas demarginalidad y desafiliación social, el MIDES profundizará en las acciones destinadas a la población privada de libertad dentro del sistema penitenciario y fuera del mismo a través del Proyecto de Inclusión Asistida (PIA).

Árbol de problemas:	
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de calle. • Ruptura o debilitamiento de las redes vinculares de apoyo significativas (afectivas o instrumentales). • Trayectorias delictivas y de privación de libertad reiterada • Estigmatización perjudicando su reinserción social.
Problema	Elevado nivel de reincidencia de las personas que egresan de centros de privación de libertad.
Causas	<ul style="list-style-type: none"> • Redes débiles de contención personal y de interacciones sociales. • Escaso acceso a la matriz de protección social y vulneración de derechos • Insuficiencia de ingresos. • Bajos niveles educativos o de cualificaciones para acceder al mercado laboral. • Exclusión primaria por múltiples desventajas sociales (educativas, económicas, culturales, etc.). • Contextos familiares y comunitarios de riesgos (pobreza, violencia, adicciones, etc.). • Falta de propuestas de rehabilitación para personas en privación de libertad

2.3. Objetivo general

Reducir la reincidencia de los egresados del sistema penitenciario, a través del apoyo técnico personalizado y económico brindado por MIDES.

2.4. Objetivos específicos

- Reforzar la vinculación de la población egresada del sistema penitenciario con el MIDES, para acompañar los procesos de reinserción social.
- Prevenir que los egresados del sistema penitenciario en situación de vulnerabilidad socioeconómica deriven a la intemperie.
- Favorecer la reinserción laboral y mejorar las competencias del participante mediante los programas de formación, capacitación y trabajo del MIDES.
- Impulsar propuestas productivas.
- Promover el acceso a la matriz de protección social por parte de los grupos de referencia de los participantes.

BLOQUE 3. POBLACIÓN OBJETIVO

3.1. Población objetivo

Personas mayores de 18 años en situación de privación de libertad próximas al egreso.

3.2. Población elegible

Personas mayores de 18 años en situación de privación de libertad próximas a ser liberadas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Estén cumpliendo la pena en la Unidad N°4 del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR).
- Con vencimiento de pena previsto dentro del período de ejecución del PIA.
- Las penas por las que se encuentran privados de libertad no pueden deberse a: delitos sexuales, delitos por estupefacientes, delitos por violencia doméstica y lavado de activos
- Ser seleccionados para participar en el sorteo realizado por el equipo de la Universidad de Montevideo (UM).

De acuerdo a lo establecido para esta edición del PIA, se seleccionarán 420 participantes, que ingresarán en forma progresiva en un período de siete meses.

3.3. Procedimiento(s) de acceso al programa

De acuerdo al diseño del programa, el equipo de la UM realiza un sorteo mensual entre las personas que cumplen las condiciones de elegibilidad.

A las personas que fueron seleccionadas para participar, se les registra una intervención en estado “Iniciado” dentro del PIA de DINALI con un motivo específico que las identifica. A su vez, se les genera unaintervención dentro del beneficio PIA de la TUS, para que desde el equipo de gestión de TUS se pueda tramitar el plástico correspondiente y esté disponible al momento de la fecha de liberación de la persona.

A las personas sorteadas se les realiza una entrevista, dentro de la Unidad N°4 del INR, al menos cinco días hábiles antes de su fecha de egreso. En dicha instancia se le explica el funcionamiento, beneficios y contrapartidas del programa, así como sobre la matriz de protección social en general y, en particular, los servicios del MIDES. Se le ofrece la oportunidad de participar del PIA y se releva información para el armado del sobre (*kit*) que le será entregado.

En caso afirmativo, la persona pasa a estado “Aceptado- Primera entrevista”. Al momento del egreso del sistema penitenciario, se le hace entrega de:

- TUS.
- Tarjeta del Sistema de Transporte Metropolitano (STM).
- Boleto para transporte interdepartamental en caso necesario.
- Guía de Recursos MIDES diseñada para PIA.
- Datos de contacto del referente de DINALI-MIDES asignado para realizar trabajo desguimiento.

Una vez que se entrega el sobre, se actualiza la intervención del PIA a “Aceptado” con motivo “Entrega de sobre” y eso impacta en la intervención de TUS, de forma de actualizar la intervención a estado Beneficiario dentro del beneficio PIA de la T US.

Se debe tener en cuenta que la persona seleccionada para participar del PIA, puede optar por recibir la prestación y acompañamiento por parte de los equipos técnicos de la DINALI, o bien, solamente comprometerse a presentarse oportunamente para mantener el beneficio de la TUS, sin recibir acompañamiento.

3.4. Requerimientos formales

Estar en proceso de egreso de la privación de libertad.

3.5. Modalidades de acceso

Modalidades de acceso	Marque si corresponde	Descripción
Derivaciones internas del MIDES		
Derivaciones desde otras Instituciones		
Captación en territorios (OT)		
Solicitud por parte del interesado		
Lista de prelación		
Convocatoria abierta		
Otra	X	Designación por sorteo

3.6. Instrumentos de selección

Instrumentos	Marque si corresponde	Descripción
Informe técnico		
Entrevistas	X	
Sorteo	X	
Filtro por variables, rangos		
Otros (especifique)		
No aplica		

BLOQUE 4. PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y ALCANCE PREVISTO

4.1. Estrategia de intervención

La primera etapa de la intervención se realiza dentro del dispositivo del INR. Una vez seleccionada la persona mediante el sorteo, se realiza por parte de técnicos de la DINALI una entrevista con el potencial beneficiario.

Esta instancia cumple con varios objetivos. En primer lugar, se confirma la voluntad de la persona de participar en el programa. Una vez obtenido su consentimiento, se completa un formulario con información relevante para conocer la situación de la persona entrevistada y para culminar de confeccionar el *kit* PIA que recibirá, se le explica las prestaciones de PIA y las contraprestaciones asociadas a la participación. Asimismo, se le brinda información sobre la matriz de protección social y los servicios del MIDES.

El día previsto para su liberación, se le hace entrega del *kit* PIA y se le indica quién será su técnico/a asignado/a. Se le pide a la persona que se presente en un máximo de 30 días en la DINALI y después, que se presente a los 60 y 120 días en la Oficina Territorial (OT) o en DINALI para mantener el beneficio de la TUS.

El participante podrá optar por recibir acompañamiento por parte de la DINALI, o bien, no recibir acompañamiento y presentarse en DINALI y/o en OT únicamente a los efectos de mantener la transferencia monetaria.

Las personas que, además de recibir la TUS, eligen ser acompañados por la DINALI, generan un plan de trabajo en conjunto con su técnico/a asignado/a donde se definen las dimensiones a tratar y las metas asociadas. El insumo que se dispone en el sistema para dar cuenta del seguimiento es una Bitácora.

El chequeo de la contraprestación se realiza mediante registros en la Bitácora y en registros de consultas realizados desde ATC.

4.2. Productos

- Transferencia monetaria: TUS simple y STM por la duración del PIA (seis meses); adicionalmente la persona puede recibir un *voucher* de boletos interdepartamentales si fuera a residir en un departamento del interior.
- Entrega de información relevante sobre la matriz de protección social.
- Acompañamiento individualizado de los participantes de acuerdo al plan de trabajo acordado.

4.3. Actividades

- Selección de los participantes.
- Entrevistas a los potenciales participantes dentro de la Unidad N° 4 del INR.
- Entrega del *kit* PIA.
- Diseño de un plan de acompañamiento individualizado.
- Realización del seguimiento del cumplimiento de las contraprestaciones.
- Realización del acompañamiento a los participantes según el plan de trabajo acordado.

4.4. Alcance

Nacional.

BLOQUE 5. METAS

- El porcentaje de participantes que presenta reincidencia dentro de los 60 días de liberado no es superior al 20%.

BLOQUE 6. EVALUACIÓN Y MONITOREO

6.1. Matriz básica de monitoreo

Dimensión	Indicadores	Aperturas	Fuente	Periodicidad
Contexto	Cantidad de personas en la población objetivo.	Departamento	MI	Anual
	Cantidad de personas en la población elegible estimada para el programa.	Departamento	MI	Anual
Recursos	Recursos humanos del programa.	Departamento	DINALI	Anual
	Presupuesto ejecutado.	-	DIGESE	Anual
Productos	Cantidad de personas seleccionadas para participar del programa.	Tanda/Ola	DINTAD	Semestral
	Cantidad de sobres entregados.	Tanda/Ola	DINTAD	Semestral
	Cantidad de personas que desisten de participar.	Tanda/Ola	DINTAD	Semestral
	Cantidad de personas imposibilitadas de participar.	Motivo	DINTAD	Semestral
	Cantidad de personas que participan del PIA.	Identidad de género, edad, estado de la intervención.	DINTAD	Semestral
	Cantidad de personas con registro en Bitácoras.	-	DINTAD	Semestral

Dimensión	Indicadores	Aperturas	Fuente	Periodicidad
	Cantidad de personas con registro en ATC.	-	DINTAD	Semestral
	Cantidad de personas que hacen uso de refugios o servicios del SNC.	Modalidad	DINTAD	Semestral
Resultados	Porcentaje de participantes de PIA que reinciden.	Modalidad	DINTAD	Anual

6.2. Estrategia de Evaluación

Se diseña por parte de la Universidad de Montevideo una evaluación de impacto experimental, cuyas dimensiones de desempeño son:

- Reincidencia.
- Inserción laboral formal.
- Inserción en el sistema educativo formal.
- Contacto con la oferta programática MIDES.

6.3. Referente de evaluación y monitoreo: Universidad de Montevideo, con la contraparte DINTAD y Ministerio del Interior.

BLOQUE 7. REFERENCIAS Y DATOS DE CONTACTO

Sitio web: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/etiqueta/otros/es-dinali>

Teléfono de contacto: 2400 0302 internos 6808 y 6809.

Correo electrónico: dinali@mides.gub.uy